



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
POSORJA REALIZADO EL 14 DE MAYO DEL 2021
SO-GADPRP-MR-2021-009**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el día viernes 14 de mayo del 2021 a las 15h20, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN, ABDEL ABEL MAYORGA MITE, MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y ALEXANDRA AYALA MENDOZA certificando que si hay quórum. Se constata la ausencia del vocal AURELIO CRISANTO MORAN VERA. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la novena sesión ordinaria del año 2021, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA TERCERA REFORMA AL POA 2021**
- 2. CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE ELECCIÓN DE REINA DE POSORJA**
- 4. VARIOS**

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA TERCERA REFORMA AL POA 2021.- El presidente solicita se incorpore a la CPA Marie Quineche, tesorera del GADPR Posorja. Recuerda a la sala que en sesión anterior se aprobaron 22 proyectos, sin embargo ha podido identificar que en esa ocasión no se planificó el gasto del IVA, por tal razón hubo la necesidad de hacer un reajuste a los proyectos considerados en el POA 2021.

Le cede la palabra a la tesorera para que indique cuales fueron los reajustes que se realizaron.



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



Manuel Romero
PRESIDENTE GAD POSORJA

La CPA Marie Quineche informa que los siguientes proyectos fueron eliminados:

Programa Cívico Cultural para promover el respeto a los símbolos patrios por un valor de USD \$ 6,417.07

Proyecto de Instalación de alumbrado eléctrico por un valor de USD \$ 12,000.00

Proyecto de fomento productivo para el sector sandiero por un valor de USD \$ 6,000.00

Se disminuyeron los presupuestos de los siguientes proyectos:

Proyecto de reconfiguración de vías en la parroquia Posorja y su recinto Data de Posorja se disminuyó de USD \$ 35,000.00 a USD \$ 30,000.00

Proyecto de asistencia, asesoría y acompañamiento de las OSC de la parroquia Posorja se disminuyó de USD \$ 12,500.00 a USD \$ 8,000.00

La tesorera CPA Marie Quineche reconoce el error que ha cometido en la información proporcionada al presidente y asume su responsabilidad sobre el presente tema.

El presidente solicita al secretario que consulte a la sala su conformidad con la reforma al POA 2021, obteniendo los siguientes resultados:

ABDEL MAYORGA: Aprobado

ALEXANDRA AYALA: Aprobado

ISABEL LOJA: Aprobado

MANUEL ROMERO: Aprobado

Con 4 votos a favor se aprueba la tercera reforma al POA 2021.

Sin más comentarios, se da paso al siguiente punto del orden del día

2. CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2021

El presidente solicita a la tesorera que dé lectura a lo proyectado para el presupuesto 2021.



La CPA Marie Quineche da el informe del presupuesto 2021 y hace entrega de una copia simple del mismo.

El resumen de ingresos es:

- El presupuesto general que asigna el estado para el año 2021 es de USD\$ 402,240.21 .
- Se reportan ingresos adicionales de USD\$ 397,391.60 que corresponden a fondos MIES para la ejecución de los proyectos bajo modalidad de convenio de Desarrollo Infantil y Atención al Hogar y Comunidad para personas con discapacidad
- El total de ingresos para el año 2021 es de USD\$ 1,061,486.80

El resumen de gastos:

- El gasto corriente es de USD\$ 120672.06
- El gasto de inversión es de USD\$ 281,578.15

No hay preguntas. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE ELECCIÓN DE REINA DE POSORJA. - El presidente solicita al secretario que de lectura al reglamento de elección de Reina de Posorja haciendo énfasis en las correcciones solicitadas en sesión anterior.

Se informa que debido a las restricciones por COVID-19, la elección se realizará en un espacio privado con control de aforo no mayor a 50 personas y transmitido vía streaming mediante canales digitales para que la ciudadanía puede presenciar el evento.

Sin más preguntas, el presidente solicita al secretario que se consulte a la sala su conformidad al presente reglamento, obteniendo los siguientes resultados:

| | |
|------------------|----------|
| ABDEL MAYORGA: | Aprobado |
| ALEXANDRA AYALA: | Aprobado |
| ISABEL LOJA: | Aprobado |
| MANUEL ROMERO: | Aprobado |



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



PRESIDENTE GAD POSORJA

4. VARIOS. -

SESIÓN SOLEMNE POR LA PARROQUIALIZACIÓN DE POSORJA: El presidente MANUEL ROMERO informa que la sesión solemne se realizará el día 28 de junio del presente año y solicita al secretario que oficio a DASE E.P. solicitando el permiso del uso del CAMI N°09.

INICIO DE OBRA CERRAMIENTO PARQUE 12 DE ABRIL. - El presidente MANUEL ROMERO informa que el lunes 17 de junio inician los trabajos de instalación de cerramiento y mantenimiento del parque 12 de Abril, ubicado en el barrio del mismo nombre.

RECONOCIMIENTO A PERSONAL POLICIAL QUE PARTICIPÓ EN PANDEMIA: El presidente informa que el día de la sesión solemne se va a hacer un reconocimiento al personal policial que participó de manera activa durante la pandemia por COVID-19.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 17h10, se da por terminada la sesión.

Manuel Romero Merchán
PRESIDENTE
GADPR POSORJA

Lo certifico,

Ing. Luis E. Cadena Gómez
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA